

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARCO VILLA DOS ARVIDOS S.A. " REUNIDA EL 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 15 de Mayo del 2020, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en Via a Daule Km. 14.5 junto a PLAPASA OSRAM de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ARCO VILLA DOS ARVIDOS S.A.:

Accionistas	Capital Suscrito Y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
YIN MORETTA REN KAI	\$ 400.00	400	\$ 1, 00
YIN ZHI LIANG	\$ 400.00	400	\$ 1, 00
TOTAL	\$ 800.00	800	

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de la cual se declara instalada la junta. Preside la misma el Ing. Yin Zhi Liang en calidad de Gerente General y por decisión de la Junta se designa al Ing. Elías Basantes como secretario Ad-Iloc de Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el 8 de mayo del 2020.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;

El Gerente General, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.

El secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.

El secretario da lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, El secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio del 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General le informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2019, ha generado utilidad contable de USD S 164,25 sujeta para el calculo del Impuesto a la Renta

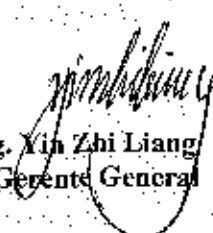
Siendo las 12:30 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, El Gerente General somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del representante legal de ARCO VILLA DOS ARVIDOS S.A.
- Informe de Auditoría Externa de ARCO VILLA DOS ARVIDOS S.A. por el año 2019
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019
- Informe de la administración de la compañía por el año 2019
- Estados Financieros del periodo 2019

El presidente declara terminada la junta, procediendo a las respectivas firmas.


Ing. Yin Zhi Liang
Gerente General


Sr. Elias Basantes B.
Secretario Ad-hoc